



DIRECCIÓN DISTRITAL 19

Clave del acto: Acta de la Asamblea de Información y Selección, UT JARDINES DEL SUR, clave 13-015

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 84; 86 fracción IX; 110, fracción I, y 113 fracciones XII, XIII y XIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 40 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento con lo ordenado en la Base Décima Séptima, párrafo primero, numeral uno, de la *Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, originarias, habitantes y vecinas de la Ciudad de México, integrantes de las Comisiones de Participación Comunitarias (COPACO), así como a las Organizaciones Ciudadanas y de la Sociedad Civil a participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025; se hace del conocimiento público el: "Acta de la Asamblea Ciudadana, en la Unidad Territorial JARDINES DEL SUR, clave 13-015, de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, celebrada el 25 de noviembre de dos mil veinticinco, a las 17:45 horas."*. Emitida el diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, por la Comisión de Participación Comunitaria, en el Distrito 19 Local. **CONSTE**

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO 19
EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19



DIRECCIÓN DISTRITAL 19

Clave del acto: Acta de la Asamblea de Información y Selección, UT JARDINES DEL SUR, clave 13-015

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco. Con fundamento en los artículos 2, párrafo tercero; y 113 fracciones XII, XIII y XIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 40 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; **se da razón** de que, siendo las **diez horas** del día de la fecha, **quedó fijado**, en los estrados de esta Sede Distrital, copia de la **"Acta de la Asamblea Ciudadana, en la Unidad Territorial JARDINES DEL SUR, clave 13-015, de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, celebrada el 25 de noviembre de dos mil veinticinco, a las 17:45 horas."**, de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, por un plazo de tres días contados a partir del día siguiente al de su publicación. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede Distrital tiene únicamente por objeto la difusión, por lo que no origina efectos de notificación, ni modifica o extingue derecho u obligación alguna. **CONSTE**

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO 19
EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19

ACTA

DE ASAMBLEA CIUDADANA DE INFORMACIÓN Y SELECCIÓN

Consulta de Presupuesto Participativo 2025

La presente acta se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 76, 77, 81, 82, 83 y 120, inciso f) y 123 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 29, 30, 32, párrafo tercero, inciso b), 42, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Asambleas Ciudadanas.

Convoca: Comisión de Participación Comunitaria
 Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria
porque:
 La UT no cuenta con COPACO La COPACO no convocó

Unidad Territorial: Jardines del Sur Clave: 13-015

Dirección Distrital: 19 Demarcación Territorial: Xochimilco Número de Asamblea: 13
Extraordinaria La Asamblea inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Fecha de la Asamblea: 25/11/2025 Hora de inicio: 17:45 Hora de término: 18:00

Lugar y/o domicilio: Quiosco del parque de Jardines del Sur.

Asamblea cancelada por:

Asistencia a la Asamblea (Personas)

Integrantes del Órgano de Representación Ciudadana (COPACO o Junta de Representación): 2 Mujeres: 2 Hombres: 0 Otro: 0

Habitantes con credencial para votar: 7 Mujeres: 4 Hombres: 2 Otro: 0

*No contar a las personas integrantes de la COPACO, Junta de Representación y de OC con registro ante el IECM

Habitantes de entre 16 y 17 años: 0 Mujeres: 0 Hombres: 0 Otro: 0

Habitantes menores de edad: 0 Mujeres: 0 Hombres: 0 Otro: 0

Funcionarias de la Alcaldía: 0 Mujeres: 0 Hombres: 0 Otro: 0

Funcionarias del IECM: 2 Mujeres: 1 Hombres: 1 Otro: 0

Con interés temático, sectorial o cualquier otro: 0 Mujeres: 0 Hombres: 0 Otro: 0

Integrantes de Organización Ciudadana con registro en el IECM: 0 Mujeres: 0 Hombres: 0 Otro: 0

Importante:

La presente Acta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de las 48 horas siguientes a la celebración de la asamblea que la origina.

Acta de la Asamblea Ciudadana de Información y Selección

ACTA

DE ASAMBLEA CIUDADANA DE INFORMACIÓN Y SELECCIÓN

Consulta de Presupuesto Participativo 2025

Observadoras:

| | | | |
|--------------------------|--|-----------------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Mujeres: <input checked="" type="checkbox"/> | Hombres: <input type="checkbox"/> | Otro: <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--|-----------------------------------|--------------------------------|

Orden del día

- 1 Lectura y aprobación del orden del día
- 2 Informar a la Asamblea sobre la renuncia presentada por el representante del Comité de Ejecución para el ejercicio fiscal 2025.
- 3 Procedimiento de insaculación para la sustitución de la persona representante del Comité de Ejecución para el ejercicio fiscal 2025.

Aprobación del Orden del día

No: _____ Si: _____ Por unanimidad: Por mayoría de votos: _____ A favor: _____ En contra: _____

Deliberación de los puntos del orden del día

1. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día por unanimidad.

Acuerdos:

2. Informar a la Asamblea sobre la renuncia presentada por el representante del Comité de Ejecución para el ejercicio fiscal 2025

La persona representante de CAPACO informó a los asistentes a la asamblea que el señor José Ramón Salazar Pérez renunció a ser responsable del Comité de Ejecución, sin embargo seguirá siendo integrante del mismo.

Importante:

La presente Acta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de las 48 horas siguientes a la celebración de la asamblea que la origina.

ACTA

DE ASAMBLEA CIUDADANA DE INFORMACIÓN Y SELECCIÓN Consulta de Presupuesto Participativo 2025

Acuerdos:

3. Procedimiento de insaculación para la sustitución de la persona representante del Comité de Ejecución para el ejercicio fiscal 2025.

Se realizó el procedimiento de insaculación entre los integrantes del Comité de ejecución, para designar al nuevo representante.

Acuerdos:

Realizado el procedimiento de insaculación por sustitución, la persona que tendrá la responsabilidad del Comité para el ejercicio fiscal 2025 a partir del día de la fecha es:

Persona Responsable: Benigno Carlos Alonso Leyva.

Fecha de elaboración del Acta: 28 NOV 25.

Elaboró: Benigno Alonso Leyva

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente ACTA con su lista de asistencia, y demás documentos que se hayan generado, misma que consta de 8 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por las personas integrantes del Órgano de Representación Ciudadana siguientes, quienes estuvieron presentes en el desarrollo de la Asamblea Ciudadana en 1 copias originales.

Por la:



Comisión de Participación Comunitaria

Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria

Nombre completo

Firma

1. Benigno Alonso Leyva



2. Juan Carlos Vero Sánchez

Importante:

La presente Acta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de las 48 horas siguientes a la celebración de la asamblea que la origina.

ACTA
DE ASAMBLEA CIUDADANA DE INFORMACIÓN Y SELECCIÓN
Consulta de Presupuesto Participativo 2025

| | Nombre completo | Firma |
|----|-----------------|-------|
| 3. | | |
| 4. | | |
| 5. | | |
| 6. | | |
| 7. | | |
| 8. | | |
| 9. | | |

Importante:

La presente Acta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de las 48 horas siguientes a la celebración de la asamblea que la origina.

**LISTA DE ASISTENCIA
ASAMBLEA CIUDADANA DE INFORMACIÓN Y SELECCIÓN
de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025**

Unidad Territorial: Jardines del Sur
 Clave: 13-C15 Dirección Distrital: 19 Demarcación
 Territorial: Xochimilco
Número de Asamblea: 13 Extraordinaria

Lugar y/o domicilio: Quintal del Parque Jardines del Sur.
 Fecha: 25/11/2025.

Asistentes a la Asamblea Ciudadana

Indique con una X si es persona:

| Nombre completo | Género (M, H u Otro) | Edad | Presencia alguna discapacidad o condición de habilitante (Sí o no) | Asistió de acuerdo a su voluntad | Organización con representante ante el IECM | Funcionaria de la Alcaldía | Observadores | Integrante de la Comisión de la CPACO o Junta de representación | Firma |
|--------------------------------|----------------------------|------|--|-------------------------------------|--|-------------------------------|--------------|--|-------|
| 1. Bertha E Díaz Castillo | H | 68 | X | X | | | | | |
| | M | 43 | | | | | | | |
| | M | 83 | | | | | | | |
| | H | 72 | | | | | | | |
| | M | 52 | | | | | | | |
| | H | 50 | | | | | | | |
| | M | 77 | | | | | | | |
| 2. Lilia Cecilia Vela González | | | | | | | | | |
| 3. | | | | | | | | | |
| 4. | | | | | | | | | |
| 5. | | | | | | | | | |
| 6. | | | | | | | | | |
| 7. | | | | | | | | | |
| 8. | | | | | | | | | |
| 9. | | | | | | | | | |

Total:Mujeres: ✓ Hombres: _____ Otro: _____

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de la Ciudad de México y numeral 67 fracciones I y IX de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó **nombre, género, edad y/o firma** de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA ASAMBLEA CIUDADANA DE INFORMACIÓN Y SELECCIÓN de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025

CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Las personas integrantes de la COPACO o de la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria, que recaban los datos personales consistentes en el nombre y firma de las personas asistentes, utilizarán los datos personales con la única finalidad de registrar su asistencia a la asamblea ciudadana celebrada el 25 de Diciembre de 2025 en la UT Sur, clave 13-015 en la Alcaldía Sur, y únicamente serán compartidos con la autoridad competente en materia de instrumentos de democracia participativa, en términos de lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, por lo que el uso indebido, la alteración, transmisión y acceso no autorizado de los datos personales recabados, es constitutivo de delito, en términos de lo dispuesto en el artículo 15 del Código Nacional de Procedimientos Penales, por lo que de ser el caso podrá hacerlo valer ante las autoridades correspondientes.

Aviso importante: el presente formato no será válido en caso de tachaduras y/o enmendaduras o datos ilegibles.

LISTA DE ASISTENCIA

ASAMBLEA CIUDADANA DE INFORMACIÓN Y SELECCIÓN de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025

Unidad Territorial: *Jardines del Sur*

Dirección Distrital: 19
Clave: 13-015

Demarcación Territorial:
Extraordinaria

Número de Asamblea: 13

Lugar y/o domicilio: *Quintal de Jardines del Sur*

Fecha: 25-11-2025

Asistentes a la Asamblea Ciudadana

| # | Nombre completo | Indique con una X si es persona: | | Firma |
|----|-----------------------------------|----------------------------------|------|-------|
| | | Género (M, H u Otro) | Edad | |
| 1 | <i>Victor Juarer Lopez Ramone</i> | | | |
| 2 | <i>Lilia Rodriguez Calva</i> | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de la Ciudad de México y numeral 67 fracciones I y IX de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la ciudad de México, se testó: nombre, género, edad y/o firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

Total:

Mujeres: _____ Hombres: _____ Otro: _____

LISTA DE ASISTENCIA ASAMBLEA CIUDADANA DE INFORMACIÓN Y SELECCIÓN de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025

CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Las personas integrantes de la COPACO o de la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria, que recaban los datos personales consistentes en el nombre y firma de las personas asistentes, utilizarán los datos personales con la única finalidad de registrar su asistencia a la asamblea ciudadana celebrada el 25 de Julio de 2025 en la UT Jardines del Sur, clave 3015, en la Alcaldía Yachimulca, y únicamente serán compartidos con la autoridad competente en materia de instrumentos de democracia participativa, en términos de lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, por lo que el uso indebido, la alteración, transmisión y acceso no autorizado de los datos personales recabados, es constitutivo de delito, en términos de lo dispuesto en el artículo 15 del Código Nacional de Procedimientos Penales, por lo que de ser el caso podrá hacerlo valer ante las autoridades correspondientes.

Aviso importante: el presente formato no será válido en caso de tachaduras y/o enmendaduras o datos ilegibles.